



Expediente: 243/23
Carátula: MONASTERIO HECTOR RAMON C/ WAINER DANIEL Y GARAVENTA NICOLAS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - WAINER, DANIEL-DEMANDADO
900000000000 - GARAVENTA, NICOLAS-DEMANDADO
900000000000 - MONASTERIO, JOAQUIN ALBERTO-DEMANDADO
20240593182 - EL GUASANCHO S.R.L., -ACTOR
20355489656 - MONASTERIO, HECTOR RAMON-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 243/23



H3040173368

AUTOS: MONASTERIO HECTOR RAMON c/ WAINER DANIEL Y GARAVENTA NICOLAS s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°243/23.

Monteros, 26 de marzo de 2024.

Proveyendo lo pertinente:

- 1) Al recurso de Apelación formulada sobre sentencia recaída en autos en fecha 14/03/2024, dictada por el Juez de Paz de Soldado Maldonado: No ha lugar por manifiestamente improcedente.
- 2) Pase a despacho para resolver sobre la elevación en consulta del presente Amparo a la Simple Tenencia remitido por el Juez de Paz de Soldado Maldonado.NC

Actuación firmada en fecha 26/03/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.